

FONDO ALTERNA, S. A. DE C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
(antes Fondo Alterna, S. A. de C. V., Sociedad de
Inversión en Instrumentos de Deuda)

(ALTERNA)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2016 y 2015

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración de Operadora Actinver, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Socio Fundador de
Fondo Alterna, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
(antes Fondo Alterna, S. A. de C. V.,
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda):

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Fondo Alterna, S. A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (antes Fondo Alterna, S. A. de C. V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda) (el Fondo), que comprenden los balances generales y los estados de valuación de cartera de inversión al 31 de diciembre de 2016 y 2015, así como los estados de resultados por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Fondo Alterna, S. A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (antes Fondo Alterna, S. A. de C. V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda), han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios de Contabilidad para los Fondos de Inversión en México (los Criterios de Contabilidad), emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “*Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros*” de nuestro informe. Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

(Continúa)

Párrafos de énfasis

- Llamamos la atención sobre la nota 1 a los estados financieros adjuntos, la cual describe que el 10 de enero de 2014, se publicó el “Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones en materia financiera y se expide la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras” (el Decreto), mediante el cual se abrogó la Ley de Sociedades de Inversión y entró en vigor la Ley de Fondos de Inversión. Asimismo, los fondos de inversión no contarán con Asamblea de Accionistas, Consejo de Administración ni Comisario, por lo que dichas funciones recaerán en la Administración de Operadora Actinver, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (la Operadora) en su carácter de Socio Fundador, así como en los miembros del Consejo de Administración de esta. En el artículo trigésimo octavo de las disposiciones transitorias del Decreto, se estableció que las sociedades de inversión solicitarían a la Comisión la autorización de la reforma a sus estatutos sociales que contenga las cláusulas previstas en dicho Decreto aplicables a los fondos de inversión. Derivado de lo anterior, la Comisión emitió opinión favorable para la transformación de sociedad a fondo de inversión el 24 de noviembre de 2016, mediante oficio No. 154/108610/2016.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, se encuentra pendiente el oficio de Autorización de transformación por parte de la Comisión así como la actualización de su prospecto de inversión.

- Llamamos la atención sobre la nota 3 a los estados financieros adjuntos, la cual señala que el 6 de enero de 2015, fueron publicadas las “Disposiciones de carácter general aplicables a los fondos de inversión y a las personas que les prestan servicios” (las Disposiciones), las cuales entraron en vigor al día siguiente al de su publicación. La adopción de dichas disposiciones establece la preparación de los estados financieros básicos conforme a lo señalado en la serie D “Criterios relativos a los estados financieros básicos” del anexo 5 de dichas Disposiciones, siendo el cambio más significativo la eliminación del estado de variaciones en el capital contable como estado financiero básico de los fondos de inversión. Como resultado de lo anterior, los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no presentan el estado de variaciones en el capital contable.

Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con estas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Hemos determinado que no existen cuestiones clave de auditoría a comunicar en nuestro informe.

(Continúa)

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros de conformidad con los Criterios de Contabilidad para los Fondos de Inversión en México emitidos por la Comisión, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Fondo.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo.

(Continúa)

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fondo deje de ser un negocio en marcha.

Nos comunicamos con los responsables de gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

KPMG CÁRDENAS DOSAL, S. C.

RUBRICA

C.P.C. Víctor Hugo Guillem Arroyo

Ciudad de México, a 24 de marzo de 2017.

FONDO ALTERNA, S. A. DE C. V.,
 Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
 (antes Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda)
 Administrado por Operadora Actinver, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Actinver
 Guillermo González Camarena No. 1200, Piso 9, Santa Fe, Ciudad de México, C.P. 01210

Balances Generales

31 de diciembre de 2016 y 2015

(Miles de pesos, excepto acciones emitidas y precios por acción)

Activo	<u>2016</u>	<u>2015</u>	Pasivo y Capital Contable	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Disponibilidades:			Derivados:		
Bancos moneda nacional	\$ 20	19	Con fines de negociación	\$ 2,191	634
Bancos moneda extranjera	<u>20,789</u>	<u>3,078</u>			
	20,809	3,097			
Cuentas de margen	20,983	20,193	Otras cuentas por pagar:		
			Provisión para gastos por servicios administrativos por pagar a la Operadora (nota 6)	3,367	2,918
			Impuesto sobre la renta por pagar (nota 8)	2,890	1,947
			Acreedores por liquidación de operaciones	<u>2,553,196</u>	<u>3,848</u>
Inversiones en valores:					
Títulos para negociar (nota 4)	3,525,089	2,461,492	Total del pasivo	<u>2,559,453</u>	<u>8,713</u>
Deudores por reporto (notas 4 y 5)	2,839,009	1,351,267		<u>2,561,644</u>	<u>9,347</u>
Derivados:			Capital contable (nota 7):		
Con fines de negociación	7,088	2,455	Capital contribuido:		
			Capital social	3,958,231	2,357,177
			Prima en venta de acciones	<u>228,820</u>	<u>(1,025,099)</u>
Cuentas por cobrar	3,029,802	108			
			Capital ganado:		
			Resultados de ejercicios anteriores	2,497,187	2,416,036
			Resultado neto	<u>196,898</u>	<u>81,151</u>
				<u>2,694,085</u>	<u>2,497,187</u>
			Total del capital contable	6,881,136	3,829,265
			Compromiso (nota 9)		
Total del activo	<u>\$ 9,442,780</u>	<u>3,838,612</u>	Total del pasivo y capital contable	<u>\$ 9,442,780</u>	<u>3,838,612</u>

<u>Cuentas de orden</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Capital social autorizado (nota 7)	\$ 2,100,000,000	2,100,000,000
Colaterales recibidos por la entidad (nota 5)	<u>2,845,170</u>	<u>1,351,505</u>
Acciones emitidas (nota 7)	<u>1,000,000,000,000</u>	<u>1,000,000,000,000</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para Fondos de Inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por el Fondo, hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración de Operadora Actinver, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Actinver bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

"La sociedad valuadora de este Fondo de Inversión determinó el precio de las acciones representativas de su capital social con base en los precios actualizados de valuación de los activos que conforman su cartera de inversión, proporcionados por el proveedor de precios que le presta sus servicios, y determinó al 31 de diciembre de 2016 el activo neto, fijándose el precio actualizado de valuación de las acciones, correspondientes a la serie A en \$4,001,532; a la serie B-1 en \$3,098,626; a la serie B-2 en \$3,355,459; a la serie B-3 en \$3,589,624; a la serie D en \$3,617,158; a la serie E en \$3,661,278; a la serie F-1 en \$3,614,156; a la serie F-2 en \$0; a la serie F-3 en \$0; a la serie FF en \$4,016,302; a la serie M-1 en \$3,284,650; a la serie M-2 en \$3,459,373 y a la serie M-3 en \$3,636,337; (Al 31 de diciembre de 2015 correspondientes a la serie A en \$3,808,187; a la serie B-1 en \$3,024,895; a la serie B-2 en \$3,255,442; a la serie B-3 en \$3,461,462; a la serie D en \$3,483,861; a la serie E en \$3,529,574; a la serie F-1 en \$3,512,253; a la serie F-2 en \$0; a la serie F-3 en \$3,751,044; a la serie FF en \$3,822,175; a la serie M-1 en \$3,201,530; a la serie M-2 en \$3,351,598 y a la serie M-3 en \$3,501,983)."

"El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es de \$3,958,231 y \$2,357,177 respectivamente".

"Los presentes balances generales concuerdan fielmente con los balances generales originales, que debidamente firmados se encuentran en poder del Fondo."

RÚBRICA

Lic. Alonso Madero Rivero
Director General de la Operadora

RÚBRICA

Lic. Gerardo Díaz García
Contralor Normativo

RÚBRICA

Lic. Rosa María García Nava
Contador General

FONDO ALTERNA, S. A. DE C. V.,
 Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
 (antes Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda)

Administrado por Operadora Actinver, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Actinver
 Guillermo González Camarena No. 1200, Piso 9, Santa Fe, Ciudad de México, C.P. 01210

Estados de Resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Miles de pesos)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Resultado por valuación a valor razonable	\$ 10,610	(5,901)
Resultado por compra-venta de valores	29,461	(64,079)
Ingresos por intereses	<u>239,517</u>	<u>278,948</u>
Total de ingresos de la operación	<u>279,588</u>	<u>208,968</u>
Servicios administrativos, de operación y distribución pagados a la Operadora (nota 6)	48,247	74,669
Servicios administrativos y de distribución pagados a otras entidades	1,746	2,724
Gastos por intereses	38	58
Gastos de administración	9,259	14,405
Impuesto Sobre la Renta (nota 8)	23,400	35,796
Otros egresos de la operación	<u>-</u>	<u>165</u>
Total de egresos de la operación	<u>82,690</u>	<u>127,817</u>
Resultado neto	<u>\$ 196,898</u>	<u>81,151</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para Fondos de Inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por el Fondo durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración de Operadora Actinver, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Actinver bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

"Los presentes estados de resultados concuerdan fielmente con los estados de resultados originales, que debidamente firmados se encuentran en poder del Fondo."

RÚBRICA

Lic. Alonso Madero Rivero
 Director General de la Operadora

RÚBRICA

Lic. Gerardo Díaz García
 Contralor Normativo

RÚBRICA

Lic. Rosa María García Nava
 Contador General

FONDO ALTERNA, S. A. DE C. V.,
 Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
 (anex Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda)
 Administrado por Operadora Actinver, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Actinver
 Guillermo González Camarena No. 1200, Piso 9, Santa Fe, Ciudad de México, C.P. 01210

Estados de Valuación de Cartera de Inversión

31 de diciembre de 2016 y 2015

(Miles de pesos, excepto costos promedios unitarios de adquisición y valores razonables o contables unitarios)

%	<u>Emisora</u>	<u>Serie</u>	Tipo de Valor	Tasa al valor (%)	Calificación o bursatilidad	Días por vencer	Cantidad de títulos operados	Cantidad de títulos liquidados	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total
31 de diciembre de 2016													
Disponibilidades													
0.32% Cuentas de cheques en dólares													
40-012	1148427	CHD	0.000	-	-	-	1,004,396	1,004,396	-	\$ 20.618135	\$ 20,709	\$ 20.634800	\$ 20,725
40-012	1148427	CHD	0.000	-	-	-	-	1,004,396	-	\$ 20.634800	-	\$ 20.634800	-
											20,709		20,725
Cuentas de cheques en euros													
40-012	5514622	CHE	-	-	-	-	2,935	2,935	-	20.453518	60	21.769714	64
54.99% Inversión en títulos de deuda													
Títulos para negociar													
54.99% Inversión en títulos de deuda													
Valores gubernamentales													
BPAG28	170223	IM	5.790	-	52	200,000	200,000	144,000,000	99.891079	19,978	100.048063	20,010	
CETES	170105	BI	5.740	-	3	14,265,600	14,265,600	5,237,179,500	9.771996	139,403	9.995217	142,588	
CETES	170608	BI	6.063	-	157	10,000,000	10,000,000	2,827,349,610	9.702264	97,023	9.735601	97,356	
CETES	171130	BI	6.042	-	332	30,000,000	30,000,000	521,000,000	9.426428	282,793	9.442779	283,283	
BONOS	181213	M	8.500	-	710	500,000	500,000	2,533,315,195	104.445045	52,223	103.395747	51,698	
UDIBONO	190613	S	4.000	-	892	189,211	447,272	374,729,816	576.435843	109,068	580.892100	109,911	
										700,488		704,846	
Títulos bancarios													
BACTIN	16	94	7.050	HR A+	913	500,000	500,000	12,000,000	100.215417	50,108	100.214588	50,107	
BINTER	14-4	94	6.500	A+(mex)	627	1,200,000	1,200,000	25,000,000	101.263388	121,516	100.865262	121,038	
BINTER	14-5	94	6.950	A+(mex)	773	350,000	350,000	15,000,000	101.157832	35,405	100.710281	35,249	
CABEI	1-15	JII	5.550	mxAAA	928	500,000	500,000	32,000,000	100.569175	50,285	100.508712	50,254	
CABEI	2-15	JII	6.060	mxAAA	1,107	500,000	500,000	17,415,000	100.405849	50,203	100.359870	50,180	
BANORTE	08	Q	6.190	A1.mx	421	981,000	981,000	30,000,000	98.608846	96,735	99.236920	97,351	
BAZTECA	08	Q	7.100	BBB(mex)	374	1,000,000	1,000,000	10,000,000	100.349427	100,349	100.340516	100,341	
										504,601		504,520	
Papel privado													
AERMXCB	13	91	7.610	HR AA+	714	1,157,034	1,157,034	30,000,000	81.416905	94,202	81.000893	93,721	
AERMXCB	15	91	7.310	HR AA+	1,352	437,350	437,350	20,000,000	102.249544	44,719	101.664873	44,463	
CULTIBA	13	91	7.000	mxAA-	690	1,362,720	1,362,720	14,000,000	100.224890	136,578	100.264050	136,632	
DANHOS	16-2	91	6.760	AAA(mex)	1,085	300,000	300,000	10,000,000	100.131444	30,039	100.294571	30,088	
DINEXCB	16	91	8.400	AA-(mex)	2,474	1,956,646	1,956,646	25,000,000	100.420000	196,486	100.477804	196,599	
DINEXCB	16-2	91	8.800	AA-(mex)	3,566	319,000	319,000	10,000,000	101.784444	32,469	95.792801	30,558	
ELEKTRA	16	91	8.400	A(mex)	766	2,600,000	2,600,000	50,000,000	100.505917	261,315	100.978137	262,543	
FINN	15	91	7.210	AA-(mex)	1,726	78,392	78,392	28,753,500	99.335858	7,787	99.528098	7,802	
FSHOP	15	91	6.500	AA(mex)	1,267	500,000	500,000	30,000,000	100.438987	50,219	100.162217	50,081	
FUNO	13	91	6.410	AAA(mex)	889	130,000	130,000	68,500,588	101.733823	13,225	100.869676	13,113	
FUNO	16	91	6.750	AAA(mex)	829	185,088	185,088	8,837,500	100.489064	18,599	100.423113	18,587	
HERDEZ	14	91	5.940	AA-(mex)	1,036	150,000	150,000	10,000,000	59.845413	8,977	60.142070	9,021	
INVEX	13-2	91	7.100	A(mex)	619	7,409	7,409	10,000,000	100.718896	746	101.458106	752	
LAB	13-2	91	6.800	AA(mex)	269	400,000	400,000	20,000,000	98.314630	39,526	99.389814	39,756	
MFRISCO	13	91	6.860	A-(mex)	606	2,280,000	2,280,000	50,000,000	98.047706	223,549	98.773667	225,204	

A la hoja siguiente \$ 1,158,236

\$ 1,158,920

(Continúa)

2

FONDO ALTERNA, S. A. DE C. V.,

Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
(Fondos de Inversión en Instrumentos de Deuda)

Administrado por Operadora Actinver, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Actinver
Guillermo González Camarena No. 1200, Piso 9, Santa Fe, Ciudad de México, C.P. 01210

Estados de Valuación de Cartera de Inversión, continuación

31 de diciembre de 2016 y 2015

(Miles de pesos, excepto costos promedios unitarios de adquisición y valores razonables o contables unitarios)

(Continúa)

FONDO ALTERNA, S. A. DE C. V.,

Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

(antes Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda)

Administrado por Operadora Actinver, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Actinver.

Guillermo González Camarena No. 1200, Piso 9, Santa Fe, Ciudad de México, C.P. 01210

Estados de Valuación de Cartera de Inversión, continuación

31 de diciembre de 2016 y 2015

(Miles de pesos, excepto costos promedios unitarios de adquisición y valores razonables o contables unitarios)

A la hoja siguiente \$ 159,309

\$ 160,154

(Continúa)

FONDO ALTERNA, S. A. DE C. V.,

Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

(antes Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda)

Administrado por Operadora Actinver, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Actinver
Guillermo González Camarena No. 1200, Piso 9, Santa Fe, Ciudad de México, C.P. 01210

Estados de Valuación de Cartera de Inversión, continuación

31 de diciembre de 2016 y 2015

(Miles de pesos, excepto costos promedios unitarios de adquisición y valores razonables o contables unitarios)

(Continúa)

FONDO ALTERNA, S. A. DE C. V.,

Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

(antes Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda)

Administrado por Operadora Actinver, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Actinver
Guillermo González Camarena No. 1200, Piso 9, Santa Fe, Ciudad de México, C.P. 01210

Estados de Valuación de Cartera de Inversión, continuación

31 de diciembre de 2016 y 2015

(Miles de pesos, excepto costos promedios unitarios de adquisición y valores razonables o contables unitarios)

%	Emisora	Serie	Tipo de Valor	Tasa al valorar (%)	Calificación o bursatilidad	Días por vencer	Cantidad de títulos operados	Cantidad de títulos liquidados	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total
31 de diciembre de 2015													
35.21% Deudores por reporto													
Deudores por reporto													
BPAG28	160616	IM	3.350	-	-	-	2,001,757	2,001,757	108,000,000	\$ 99.912210	\$ 200,000	\$ 99.949400	\$ 200,074
BPAG28	171123	IM	3.300	-	-	-	194,889	194,889	169,000,000	\$ 99.714800	\$ 19,433	\$ 99.751362	\$ 19,440
BONDESD	170824	LD	3.350	-	-	-	1,656,172	1,656,172	181,743,723	\$ 99.841818	\$ 165,355	\$ 99.878981	\$ 165,417
BONDESD	180328	LD	3.100	-	-	-	602,858	602,858	263,411,853	\$ 99.796536	\$ 60,163	\$ 99.830910	\$ 60,184
BONDESD	180628	LD	3.250	-	-	-	2,901,536	2,901,536	342,778,862	\$ 99.652191	\$ 289,144	\$ 99.688176	\$ 289,249
BONDESD	180628	LD	3.300	-	-	-	4,070,789	4,070,789	342,778,862	\$ 99.691367	\$ 405,823	\$ 99.727921	\$ 405,971
BONDESD	180816	LD	3.250	-	-	-	2,114,731	2,114,731	264,478,761	\$ 99.707975	\$ 210,856	\$ 99.743981	\$ 210,932
												\$ 1,350,774	\$ 1,351,267
100%	Cartera total												\$ 3,842,393
													\$ 3,837,851

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de valuación de cartera de inversión, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para Fondos de Inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objeto de inversión efectuadas por el Fondo durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de valuación de cartera de inversión fueron aprobados por el Consejo de Administración de Operadora Actinver, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Actinver bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

"Los presentes estados de valuación de cartera de inversión concuerdan fielmente con los estados de valuación de cartera de inversión originales, que debidamente firmados se encuentran en poder del Fondo."

RÚBRICALic. Alonso Madero Rivero
Director General de la Operadora**RÚBRICA**Lic. Gerardo Díaz García
Contralor Normativo**RÚBRICA**Lic. Rosa María García Nava
Contador General

FONDO ALTERNA, S. A. DE C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
(antes Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda)
Administrado por Operadora Actinver, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Actinver

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016 y 2015

(Miles de pesos)

(1) Actividad y calificación del Fondo-

Actividad-

Fondo Alterna, S. A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (el Fondo) está autorizado para operar como un fondo de inversión en instrumentos de deuda discrecional, que tiene por objeto invertir el 100% de sus activos en instrumentos mayoritariamente gubernamentales y altamente líquidos, en instrumentos privados, bancarios, derivados y estructurados, en donde en estos dos últimos tipos de instrumentos el Fondo buscará primordialmente inversiones de cobertura ante movimientos bruscos de tasas de interés o tipos de cambio, previamente aprobados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión), en los términos de la Ley de Fondos de Inversión. El Fondo está orientado a inversionistas que podrán ser personas físicas, morales, personas morales no sujetas a retención, personas físicas con actividad empresarial y personas físicas residentes en el extranjero con amplios conocimientos financieros que busquen una inversión de alto riesgo.

Operadora Actinver, S. A. de C. V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Actinver (la Operadora), regula el régimen de inversión del Fondo y determina sus políticas de inversión, adquisición y selección de valores de acuerdo con el prospecto de información al público inversionista (el Prospecto), observando las disposiciones de la Comisión para los fondos de inversión.

El Fondo no tiene empleados, por lo que no está sujeto a obligaciones laborales. La Operadora, le proporciona los servicios de administración, gestión y operación general del Fondo, según un contrato de prestación de servicios administrativos con vigencia indefinida celebrado al respecto (ver notas 6 y 9).

Los servicios de distribución, promoción, asesoría y la compra-venta de las acciones del Fondo los realiza la Operadora principalmente a través de Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero Actinver (la Casa de Bolsa) y Banco Actinver S. A., Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Actinver (el Banco), subsidiarias de Grupo Financiero Actinver, S. A. de C. V.

(Continúa)

FONDO ALTERNA, S. A. DE C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
(antes Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda)

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

La determinación del valor de mercado de cada una de las series accionarias se lleva a cabo por una sociedad valuadora, independiente del Fondo, en los términos de la Ley de Fondos de Inversión y conforme a las disposiciones de la Comisión; Valuadora GAF, S. A. de C. V., se encuentra a cargo de esta función.

Transformación de sociedad de inversión a fondo de inversión-

El 10 de enero de 2014, se publicó el “Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones en materia financiera y se expide la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras” (el Decreto), mediante el cual se abrogó la Ley de Sociedades de Inversión y entró en vigor la Ley de Fondos de Inversión. Asimismo, los fondos de inversión no contarán con Asamblea de Accionistas, Consejo de Administración ni Comisario, por lo que dichas funciones recaerán en la Administración de la Operadora en su carácter de Socio Fundador, así como en los miembros del Consejo de Administración de esta. En el artículo trigésimo octavo de las disposiciones transitorias del Decreto, se estableció que las sociedades de inversión solicitarían a la Comisión la autorización de la reforma a sus estatutos sociales que contenga las cláusulas previstas en dicho Decreto aplicables a los fondos de inversión. Derivado de lo anterior, la Comisión emitió opinión favorable para la transformación de sociedad a fondo de inversión el 24 de noviembre de 2016, mediante oficio No. 154/108610/2016.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, se encuentra pendiente el oficio de Autorización de transformación por parte de la Comisión así como la actualización de su prospecto de inversión.

Calificación del Fondo-

Conforme a las disposiciones de la Comisión, los fondos de inversión en instrumentos de deuda son evaluados por una agencia calificadora independiente. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Fondo fue calificado por HR Ratings de México, S. A. de C. V. (Ratings México) como **AA/4HR** y **AA/5HR** respectivamente, utilizando las categorías de calificación que se muestran en la hoja siguiente.

(Continúa)

FONDO ALTERNA, S. A. DE C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
(b) **(antes Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda)**

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

(a) Riesgo de crédito- HR AA

La calificación crediticia final representa la suma de la calificación del riesgo crediticio específico, y la calidad de la administración del portafolio de activos del Fondo. Las calificaciones para esta categoría de riesgo crédito son: Mínimo (AAA), Muy Bajo (AA), Bajo (A), Moderado (BBB), Alto (BB), Muy Alto (B), Extremadamente Alto (C) y No Pago (D).

(b) Riesgo de mercado- 4 HR y 5HR

Representa la sensibilidad a condiciones cambiantes en los factores del mercado. Las calificaciones para esta categoría son: Extremadamente baja (1HR), Baja (2 HR), Baja a moderada (3HR), Moderada (4HR), Moderada a alta (5HR), Alta (6HR) y Muy alta (7HR).

(2) Autorización y bases de presentación-

El 24 de marzo de 2017, Alonso Madero Rivero, Director General de la Operadora, Rosa María García Nava, Contador General del Fondo y Gerardo Díaz García, Contralor Normativo del Fondo, autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

El Consejo de Administración de la Operadora y la Comisión, tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión.

Los estados financieros adjuntos están preparados con fundamento en la Ley del Mercado de Valores, la Ley de Fondos de Inversión y de acuerdo con los criterios de contabilidad para los fondos de inversión en México (los criterios de contabilidad), establecidos por la Comisión, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de los fondos de inversión y realiza la revisión de su información financiera.

Los criterios de contabilidad incluyen, en aquellos casos no previstos por los mismos, un proceso de supletoriedad, que permite utilizar otros principios y normas contables en el siguiente orden: los criterios de contabilidad para instituciones de crédito en México establecidos por la Comisión; las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF) emitidos por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF); las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América; o en los casos no previstos por los principios y normas anteriores, cualquier norma contable formal y reconocida que no contravenga los criterios generales de la Comisión.

(Continúa)

FONDO ALTERNA, S. A. DE C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
(antes Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda)

Notas a los Estados Financieros
 (Miles de pesos)

(3) Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado consistentemente en los registros contables y en la preparación de los estados financieros que se presentan, conforme a los criterios de contabilidad establecidos para los Fondos de Inversión en México, emitidos por la Comisión.

Dentro de los criterios contables mencionados en el párrafo anterior, debemos considerar la siguiente excepción: el 6 de enero de 2015, fueron publicadas las “Disposiciones de carácter general aplicables a los Fondos de Inversión y a las personas que les prestan servicios” (las Disposiciones). La aplicación de dichas disposiciones establece en su anexo 5 la preparación de los estados financieros básicos conforme a lo señalado en la serie D “Criterios relativos a los estados financieros básicos”, donde el cambio más significativo es la eliminación del Estado de Variaciones en el Capital Contable como estado financiero básico de los Fondos de Inversión.

En la preparación de estados financieros, la Administración efectúa estimaciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos, así como los importes registrados de ingresos y egresos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones incluyen la estimación del valor razonable de las inversiones en valores, de las operaciones por reporto y con instrumentos financieros derivados; los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Para propósitos de los estados financieros y sus revelaciones en las notas, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de miles pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente.

Las políticas contables significativas aplicadas en la preparación de los estados financieros son las mencionadas a continuación:

(a) *Inversiones en valores-*

Comprende inversiones en valores gubernamentales, títulos bancarios y papel privado que se registran en el rubro de “Títulos para negociar”.

Se reconocen a su valor razonable, mismo que corresponde al precio pactado de la operación y subsecuentemente se actualizan con base en los precios proporcionados por un proveedor independiente.

(Continúa)

FONDO ALTERNA, S. A. DE C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
(b) **(antes Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda)**

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

El incremento o decremento por valuación se reconoce en el estado de resultados, en el rubro de “Resultado por valuación a valor razonable”. En la fecha de enajenación de los títulos se reconoce el resultado por compra-venta por el diferencial entre el valor neto de realización y el valor en libros.

En el caso de los instrumentos de deuda, los intereses devengados se registran en el estado de resultados en el rubro de “Ingresos por intereses”.

Las operaciones de compra-venta de valores, se registran en la fecha de su concertación, independientemente de la fecha de su liquidación (24, 48 y 72 horas) contra la correspondiente cuenta liquidadora que se presenta atendiendo a su naturaleza dentro del rubro de “Cuentas por cobrar” o “Acreedores diversos”, según corresponda, en tanto no se efectúe la liquidación de las mismas.

(b) *Operaciones de reporto-*

Las operaciones de reporto generan una cuenta por cobrar que se valúa a su costo amortizado, reconociendo el interés en los resultados del ejercicio conforme se devenga y el colateral (valores recibidos) se presenta en cuentas de orden.

(c) *Derivados-*

El Fondo efectúa operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de negociación las cuales se reconocen inicialmente y se valúan posteriormente a valor razonable. El efecto por valuación se presenta en el balance general y el estado de resultados dentro de los rubros “Derivados” y “Resultado por valuación a valor razonable”, respectivamente.

Las cuentas de margen corresponden al margen inicial y a las aportaciones o retiros posteriores generalmente en efectivo, valores u otros activos altamente líquidos destinados a procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a operaciones con derivados en mercados o bolsas reconocidos.

(d) *Prima en venta (recompra) de acciones-*

Corresponde a la suma acumulada de las diferencias entre el valor nominal de las acciones del Fondo y su precio de colocación o recompra.

Las acciones del Fondo al ser recompradas se reintegran como acciones en tesorería, reduciendo el capital social pagado y la prima.

(Continúa)

FONDO ALTERNA, S. A. DE C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
(b antes Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda)

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

(e) *Impuesto sobre la renta (ISR)-*

De conformidad con la Ley del ISR (LISR) vigente, el Fondo no es contribuyente de este impuesto.

El ISR en el balance general representa el impuesto retenido diariamente por el Fondo a sus accionistas, derivado de los rendimientos ganados por éstos en el Fondo.

(f) *Contingencias-*

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

(4) Régimen de inversión-

Las inversiones en valores, las operaciones de reporto y los instrumentos financieros derivados que se muestran en los estados de valuación de cartera de inversión al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se sujetan a los parámetros de inversión que se incluyen en el Prospecto, el cual puede ser consultado en www.actinver.com.mx.

Con base en las disposiciones de la Comisión, el Fondo se clasifica como un fondo discrecional.

De acuerdo con la Ley de Fondos de Inversión vigente, las Sociedades Operadoras de Fondos de Inversión establecen las políticas de inversión y operación a través de su propio Consejo de Administración, así como la selección y contratación de las personas que presten servicios al Fondo, entre ellas, la Operadora.

El Fondo opera con valores inscritos en el Registro Nacional de Valores, Institución a cargo de la Comisión, conforme lo señalan los Artículos 16 y 25 de la Ley de Fondos de Inversión y las Normas de Carácter General expedidas por la Comisión.

Los porcentajes de inversión y operación se computan diariamente, con relación al activo total del Fondo correspondiente al mismo día.

(Continúa)

FONDO ALTERNA, S. A. DE C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
(b antes Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda)

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

(5) Operaciones de reporto-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los saldos presentados en los rubros de “Deudores por reporto” y “Colaterales recibidos” que muestran las transacciones realizadas por el Fondo, se integran a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Deudores por reporto	\$ <u>2,839,009</u>	<u>1,351,267</u>
Colaterales recibidos:		
Títulos gubernamentales:		
BONDESCD 190808	\$ 313,976	-
BONDESCD 191003	135,019	-
BONDESCD 200528	300,424	-
UDIBONO 201210	133,900	-
BPAG91 190417	705,599	-
BPAG91 191219	1,250,877	-
BONDESCD 180628	-	405,989
BONDESCD 170824	-	165,415
BONDESCD 180628	-	289,378
BONDESCD 180816	-	210,964
BPAG28 171123	-	19,441
BONDESCD 180328	-	60,186
BPAG28 160616	-	200,132
	<u>\$ 2,839,795</u>	<u>1,351,505</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los contratos de reporto tenían plazos de un día hábil.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, los intereses en operaciones por reporto ascendieron a \$87,995 y \$30,044 respectivamente y se incluyen en el estado de resultados en el rubro de “Ingresos por intereses”.

(Continúa)

FONDO ALTERNA, S. A. DE C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
(b antes Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda)

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos, excepto número de acciones, valores nominal, razonable y contable unitarios)

(6) Operaciones y saldos con la Operadora-

El gasto por servicios administrativos, de operación y distribución incurridos se aplica diariamente sobre el valor de los activos netos del Fondo. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, el gasto ascendió a \$48,247 y \$74,669 respectivamente, y el pasivo a esas fechas por estos servicios ascendía a \$3,367 y \$2,918, respectivamente (ver nota 9)

(7) Capital contable-

Al 31 de diciembre de 2016, el capital social autorizado se encuentra integrado por 1,000,000,000,000 de acciones el cual se integra como se muestra a continuación:

Capital	Acciones			Valor razonable y contable	Capital contable
	Series	Emitidas	En tesorería		
Fijo:					
A	476,191	-	476,191	\$ 4.001532	\$ 1,905
Variable:					
B-1	149,999,523,809	149,960,721,077	38,802,732	3.098626	120,235
B-2	200,000,000,000	199,639,622,753	360,377,247	3.355459	1,209,231
B-3	200,000,000,000	199,236,529,665	763,470,335	3.589624	2,740,572
D	50,000,000,000	49,989,286,919	10,713,081	3.617158	38,751
E	50,000,000,000	49,901,045,544	98,954,456	3.661278	362,300
F-1	50,000,000,000	49,999,977,232	22,768	3.614136	82
F-2	50,000,000,000	50,000,000,000	-	-	-
F-3	50,000,000,000	50,000,000,000	-	-	-
FF	50,000,000,000	49,496,048,877	503,951,123	4.016302	2,024,020
M-1	50,000,000,000	49,986,431,720	13,568,280	3.284650	44,567
M-2	50,000,000,000	49,975,752,526	24,247,474	3.459373	83,881
M-3	50,000,000,000	49,929,711,765	70,288,235	3.636337	255,592
	999,999,523,809	998,115,128,078	1,884,395,731		6,879,231
	1,000,000,000,000	998,115,128,078	1,884,871,922		\$ 6,881,136

(Continúa)

FONDO ALTERNA, S. A. DE C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
(antes Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda)

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos, excepto número de acciones, valores nominal, razonable y contable unitarios)

El valor nominal unitario de las acciones que conforman el Capital Social Autorizado al 31 de diciembre de 2016 es de \$2.10 cada una, el cual se mantendrá en tanto no sea concluido el trámite de canje de los títulos ante el Indeval, S. D. (nota 1), con lo cual las acciones quedarán sin expresión de valor nominal, simultáneamente se estará actualizando el prospecto de información al público inversionista.

Al 31 de diciembre de 2015, el capital contable se integra como se muestra a continuación:

Capital		Acciones			Valor nominal	Capital social pagado	Valor razonable y contable	Capital contable
Series	Emitidas	En tesorería	Exhibidas					
Fijo:								
A	476,191	-	476,191	\$ 2.10	\$ 1,000	\$ 3.808187	\$ 1,813	
Variable:								
B-1	149,999,523,809	149,972,021,881	27,501,928	2.10	57,754	3.024895	83,190	
B-2	200,000,000,000	199,706,075,530	293,924,470	2.10	617,241	3.255442	956,854	
B-3	200,000,000,000	199,392,837,321	607,162,679	2.10	1,275,042	3.461462	2,101,670	
D	50,000,000,000	49,984,541,945	15,458,055	2.10	32,462	3.483861	53,854	
E	50,000,000,000	49,950,442,324	49,557,676	2.10	104,071	3.529574	174,918	
F-1	50,000,000,000	49,999,961,877	38,123	2.10	80	3.512253	134	
F-2	50,000,000,000	50,000,000,000	-	2.10	-	-	-	
F-3	50,000,000,000	49,999,484,461	515,539	2.10	1,083	3.751044	1,934	
FF	50,000,000,000	49,958,814,064	41,185,936	2.10	86,490	3.822175	157,420	
M-1	50,000,000,000	49,989,471,369	10,528,631	2.10	22,110	3.201530	33,708	
M-2	50,000,000,000	49,981,464,982	18,535,018	2.10	38,924	3.351598	62,122	
M-3	50,000,000,000	49,942,418,866	57,581,134	2.10	120,920	3.501983	201,648	
	<u>999,999,523,809</u>	<u>998,877,534,620</u>	<u>1,121,989,189</u>		<u>2,356,177</u>		<u>3,827,452</u>	
	<u>1,000,000,000,000</u>	<u>998,877,534,620</u>	<u>1,122,465,380</u>		<u>\$ 2,357,177</u>		<u>\$ 3,829,265</u>	

(Continúa)

FONDO ALTERNA, S. A. DE C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
(b antes Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda)

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

La Ley y la Circular Única para Fondos de Inversión, establecen que éstos determinarán diariamente el precio por acción de cada una de las series y clases de acciones que se emitan. Esto a fin de permitir que en un mismo fondo de inversión puedan participar distintos accionistas, con independencia de que se trate de personas físicas o morales, incluidas otros fondos de inversión. Para determinar el precio de la acción, el Fondo considera los procedimientos que se muestran a continuación:

- a) Tomar el capital contable por serie del día hábil anterior;
- b) Determinar el capital contable con ingresos y egresos prorratableables por serie del día al que corresponda la valuación;
- c) Determinar los egresos identificables del día por serie;
- d) Determinar el importe de servicios administrativos identificables por serie, previo cálculo del factor aplicable para servicios de administración de cada serie;
- e) Determinar el capital contable al día de la valuación que sirve de base para determinar el precio por cada serie de acciones;
- f) Determinar el precio de la acción por serie, el cual se obtiene al dividir el capital contable al día de la valuación entre el número de acciones en circulación por serie;
- g) Adicionar el movimiento en acciones propias del día;
- h) Determinar el capital contable con movimientos de clientes del día.

Las acciones de las series representativas del capital variable del Fondo, de conformidad con el Prospecto, únicamente podrán ser adquiridas por quien se muestra a continuación:

Acciones Serie “B”.- Personas físicas mexicanas, instituciones que actúen por cuenta de fideicomisos de inversión cuyos fideicomisos sean personas físicas o fondos de ahorro y personas físicas con actividad empresarial.

(Continúa)

FONDO ALTERNA, S. A. DE C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
(antes Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda)

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Acciones Serie “M”.- Personas morales mexicanas, instituciones que actúen por cuenta propia y de fideicomisos de inversión cuyos fideicomisarios sean personas morales; instituciones de seguros y de fianzas, almacenes generales de depósito, uniones de crédito, arrendadoras financieras, empresas de factoraje financiero y la Operadora.

Acciones Serie “E”.- La Operadora siempre y cuando se sujete a las disposiciones legales aplicables. Personas morales no sujetas a retención conforme a lo establecido en la Ley del Impuesto Sobre la Renta, tales como la Federación, los Estados, Ciudad de México o los Municipios; los organismos descentralizados cuyas actividades no sean preponderantemente empresariales, así como aquellos sujetos a control presupuestario en los términos de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, que determine el Servicio de Administración Tributaria; los partidos o asociaciones políticas, legalmente reconocidos; las personas morales autorizadas para recibir donativos deducibles en los términos de la Ley del Impuesto sobre la Renta, las sociedades de inversión especializadas en fondos para el retiro, los fondos de pensiones y primas de antigüedad constituidos en los términos del artículo 33 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta a los fondos de pensiones o jubilaciones de personal complementarios a los que establece la Ley del Seguro Social; los fondos o fideicomisos de fomento económico del Gobierno Federal, los fondos de ahorro y cajas de ahorro de trabajadores o a las personas morales constituidas únicamente con el objeto de administrar dichos fondos o cajas de ahorro que cumplan con los requisitos de deducibilidad establecidos en la Ley del Impuesto sobre la Renta y su Reglamento; las empresas de seguros de pensiones autorizadas exclusivamente para operar seguros de pensiones derivados de las leyes de seguridad social en la forma de rentas vitalicias o seguros de sobrevivencia conforme a dichas leyes, así como a las cuentas o canales de inversión que se implementen con motivo de los planes personales para el retiro a que se refiere el artículo 176 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, los Estados extranjeros en los casos de reciprocidad, así como los que sean permitidos por las leyes fiscales correspondientes, las disposiciones reglamentarias que de ellas deriven y que se encuentren vigentes en su momento.

Acciones Serie “D”.- Instituciones y sociedades distribuidoras de fondos integrales y referenciadoras con clientes personas físicas.

Acciones Serie “F”.- Personas físicas residentes en el extranjero.

(Continúa)

FONDO ALTERNA, S. A. DE C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
(antes Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda)

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Acciones Serie “FF”.- Fondos la Operadora y de otras operadoras.

El Fondo no está obligado a constituir la reserva legal como lo establece la Ley General de Sociedades Mercantiles.

(8) Régimen fiscal-

De conformidad con la LISR vigente, el Fondo no es contribuyente de este impuesto y sus integrantes o accionistas acumularán los ingresos por intereses devengados a su favor de acuerdo con las disposiciones fiscales aplicables.

El Fondo retiene y entera mensualmente el impuesto correspondiente por los intereses gravables generados en el mismo periodo, para lo cual aplica la tasa establecida por el Congreso de la Unión, a través de la Ley de Ingresos del año de que se trate (0.50% para 2016 y 0.60% en 2015), al costo promedio ponderado de adquisición de los títulos que generen dichos intereses, o bien, al valor nominal de los mismos según corresponda. La retención antes mencionada será acreditable para sus integrantes o accionistas al acumular los intereses correspondientes. Para tales efectos se emitirá la constancia respectiva a través del Fondo o entidad que distribuya sus acciones a más tardar el 15 de febrero de cada año o en la fecha que indiquen las disposiciones fiscales aplicables.

Para el ejercicio fiscal de 2017, se establece en el artículo 21 de la Ley de Ingresos una tasa de retención de 0.58%.

El ISR reconocido por el Fondo en 2016 y 2015 fue de \$23,400 y \$35,796, respectivamente, que se reconoce en los resultados en el rubro de “Impuestos y derechos”.

El Impuesto al Valor Agregado (IVA) por servicios que recibe el Fondo se reconoce en los resultados en el rubro de “Gastos de administración”.

(Continúa)

FONDO ALTERNA, S. A. DE C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
(b antes Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda)

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

(9) Compromiso-

El Fondo tiene celebrado un contrato de prestación de servicios administrativos con la Operadora con vigencia indefinida (ver notas 1 y 6).

(10) Administración de riesgos (no auditado)-

Información cualitativa-

El objetivo de la administración integral de riesgos es evaluar los niveles de los diferentes tipos de riesgo a los que el Fondo se encuentra expuesto y una de sus principales funciones es la vigilancia de las desviaciones en las políticas y de exposición de riesgos definidas por el Consejo de Administración.

La Operadora cuenta con órganos corporativos que establecen objetivos, políticas y estrategias de riesgo, dando seguimiento a las mismas y vigilando su cumplimiento. La eficiencia en la Administración Integral de Riesgos depende en gran medida de la instrumentación, difusión y correcta aplicación de manuales de políticas y procedimientos en la materia.

Así, mediante dichas políticas y procedimientos se podrán adecuar las exposiciones al riesgo y dar cumplimiento a la identificación, monitoreo, divulgación y control de los distintos tipos de riesgo a los que esté expuesto el Fondo.

El Consejo de Administración de la Operadora constituyó un Comité cuyo objeto es la administración de los riesgos a que se encuentra expuesto y de vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos, así como a los límites de exposición al riesgo.

El Responsable de Riesgos es el encargado de monitorear y controlar las exposiciones de:

- Riesgos Discretionales.- Resultantes de la toma de una posición de riesgo: Riesgo de Mercado, Crédito y Liquidez.

FONDO ALTERNA, S. A. DE C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
(antes Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda)

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

- Riesgos No Discretionales.- Resultantes de la operación del negocio, pero que no son producto de la toma de una posición de riesgo: Riesgo Operativo, Legal y Tecnológico.

La estructura organizacional de la Operadora está diseñada para llevar a cabo la administración integral de riesgos, dicha estructura se establece de manera que exista independencia entre el Responsable de Riesgos y aquellas otras áreas de control de operaciones, así como la clara delimitación de funciones en todos sus niveles.

El Responsable de Riesgos le reporta directamente al Director General de la Operadora quien, dada la estructura del Fondo ejerce funciones directivas y de coordinación que requieren que tenga conocimiento de la marcha integral del Fondo.

El Director General de la Operadora, es el responsable de vigilar que se mantenga la independencia necesaria entre las unidades para la administración integral de riesgos y las de negocios.

Riesgo de mercado-

Es la pérdida potencial ante cambios en los factores de riesgo (tales como tasas de interés, tipos de cambio, sobretasas e índices de precios, entre otros) que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones, en un horizonte de tiempo, dado un nivel de confianza.

La medición de riesgo de mercado pretende describir la incertidumbre de los precios o rendimientos debido a los movimientos del mercado. Por lo tanto, involucra la descripción y la modelación de la distribución de los rendimientos de los factores de riesgo relevantes o de los instrumentos. La administración de riesgos de mercado tradicional bajo condiciones normales generalmente trata sólo con la distribución de los cambios en el valor del portafolio vía la distribución de tales rendimientos.

Diariamente se valorizan los instrumentos de inversión que conforman los portafolios del Fondo a mercado, a través de la contratación de un Proveedor de Precios, de acuerdo a lo establecido por la normatividad vigente.

FONDO ALTERNA, S. A. DE C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
(b antes Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda)

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Se utiliza el modelo histórico de Valor en Riesgo (VaR, por sus siglas en inglés) para la medición diaria de las pérdidas potenciales de los portafolios de inversión, considerando posibles movimientos adversos en los factores de riesgo. En este sentido, las actividades de inversión se llevarán a cabo conforme a los límites establecidos por el Consejo de Administración.

El Responsable de Riesgos lleva a cabo sistemáticamente la comparación entre las exposiciones de riesgo estimadas y las efectivamente observadas, con el objeto de calibrar las metodologías de cálculo de Valor en Riesgo (Backtesting).

El modelo de VaR que utiliza el Fondo es un modelo histórico, con 252 datos históricos, con nivel de confianza del 95% y un horizonte temporal para el que se estime la minusvalía de un día para los fondos de inversión.

Los fondos de inversión en instrumentos de deuda se clasifican de acuerdo a la duración promedio ponderada de sus activos objeto de inversión, conforme a lo siguiente:

<u>Clasificación</u>	<u>Duración Promedio Ponderada</u> ⁽¹⁾
Corto Plazo	Menos o igual a un año
Mediano Plazo	Mayor a un año y menor o igual a tres años
Largo Plazo	Mayor a tres años

⁽¹⁾ Calculada bajo la metodología que al efecto se señale en el prospecto de información al público. Se podrá utilizar el plazo promedio ponderado de revisión de tasa, en cuyo caso el corto plazo comprenderá hasta 180 días, mediano plazo entre 181 y 720 días, y largo plazo mayor a 720 días.

Riesgo de liquidez-

Es la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para el Fondo, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, ante el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

(Continúa)

FONDO ALTERNA, S. A. DE C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
(b antes Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda)

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Los mercados poseen un componente adicional de liquidez que proviene de los diferenciales en posturas de compra y venta del precio medio al momento de liquidar la posición. Por ello, la valuación a mercado produce una subestimación del riesgo real porque el valor realizado sobre la liquidación puede variar de manera significativa del precio medio del mercado.

El Responsable de Riesgos determina la pérdida potencial derivada de enajenar o liquidar alguna posición con descuentos bajo presiones de liquidez, para un nivel de confianza determinado. Puesto que la distribución observada en los diferenciales de estas posturas difiere sustancialmente de la distribución normal, para aproximar la distribución real utilizará una distribución gamma a través de tres de sus parámetros, la media o promedio, la desviación estándar y la asimetría. Estos últimos se estiman a partir de las series de precios o posturas de compra y venta observadas a través del tiempo.

El Responsable de Riesgos lleva a cabo un monitoreo periódico de los posibles diferenciales adversos entre activos y obligaciones adquiridas por el Fondo conforme a los límites establecidos internamente.

Riesgo de crédito-

Es la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúe el Fondo, incluyendo las garantías reales o personales que se otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado.

En el caso específico del Fondo, el riesgo de crédito es el asociado a las operaciones con instrumentos financieros donde las contrapartes pudieran incumplir:

- Compra en directo de papel: En este caso existe el riesgo de que el emisor del papel no cumpla con sus obligaciones de pago.
- Compra en reporto: Existe el riesgo de que la contraparte no cumpla con su obligación de pago al final del reporto; sin embargo, como los títulos fueron comprados en reporto, quedan como garantía y en la fecha de vencimiento del papel se recuperaría parte del capital (pudiera ser hasta su totalidad), si es que el emisor del papel cumple con sus obligaciones.

(Continúa)

FONDO ALTERNA, S. A. DE C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
(antes Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda)

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

El análisis de riesgo crediticio considera básicamente cuatro aspectos, estimar la exposición al riesgo, el cálculo de la probabilidad de incumplimiento por parte de los deudores, estimar la concentración de riesgo y estimar la pérdida esperada y no esperada, siendo esto último el fin del análisis.

Las variables que son incluidas en su medición son:

- Incumplimiento, que ocurre con una probabilidad que debe ser estimada.
- Exposición crediticia, también conocida como exposición al incumplimiento, que es el valor económico que se debe reclamar a la contraparte en el momento en que ocurre el incumplimiento.

Pérdida dado el incumplimiento, que representa la pérdida fraccional ocasionada por el incumplimiento, descontado el valor de la recuperación o de la garantía.

El Responsable de Riesgos llevará a cabo un monitoreo periódico de la exposición crediticia adquirida por el Fondo, conforme a los límites internos permitidos.

Riesgo legal-

Es la posibilidad de pérdidas financieras originadas por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que el Fondo lleve a cabo, incluyendo los actos que se rigen por un sistema jurídico distinto al nacional.

Los reportes de riesgo legal consideran el monto de pérdidas potenciales derivado de resoluciones judiciales o administrativas desfavorables, así como la posible aplicación de sanciones.

(Continúa)

FONDO ALTERNA, S. A. DE C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
(antes Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda)

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Adicionalmente el Fondo:

Mantiene una base de datos histórica sobre las resoluciones judiciales y administrativas y sus causas y costos.

Da a conocer a los directivos de la Operadora, las disposiciones legales y administrativas aplicables a las operaciones.

El Responsable de Riesgos revisa que los procedimientos y controles cumplan con la seguridad necesaria para disminuir el riesgo legal.

Riesgo tecnológico-

Es la pérdida potencial originada por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de los servicios con los clientes del Fondo.

El Responsable de Riesgos revisa que los procedimientos y controles cumplan con la seguridad necesaria para disminuir el riesgo tecnológico.

Riesgo operativo-

Es aquel riesgo originado por errores humanos, fallas en sistemas de tecnología e informática, fallas en la aplicación de controles establecidos, fallas en el procesamiento y registro adecuado de operaciones financieras, malversaciones de recursos y fraudes, principalmente.

El riesgo operativo es inherente a todas las áreas, unidades de negocio y a todos los procesos del Fondo, existe en el curso natural de las actividades y es importante que cada empleado y cada área identifiquen sus riesgos, ya que si permanecen ocultos, no se podrán tomar las medidas preventivas y de seguimiento que permitan controlarlos, y podrían aparecer de pronto causando problemas graves o incluso pérdidas económicas.

(Continúa)

FONDO ALTERNA, S. A. DE C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
(b antes Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda)

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

La administración del riesgo operativo es responsabilidad de todos los empleados y funcionarios de la Operadora y está basada en una adecuada administración de los recursos humanos, materiales y tecnológicos y en una amplia cultura de control interno que ayude a mejorar la calidad de los procesos y a prevenir la ocurrencia de eventos que ocasionen posibles pérdidas al Fondo.

La Metodología para la administración del riesgo operativo adoptada por la Operadora considera las siguientes siete etapas: Documentación de los Procesos, Identificación de los Riesgos, Registro de Incidencias, Evaluación de los Riesgos, Mitigación del Riesgo, Seguimiento del Riesgo y Medición del Riesgo.

El Responsable de Riesgos revisa que los procedimientos y controles cumplan con la seguridad necesaria para disminuir el riesgo operativo.

Información Cuantitativa-

Límite VaR <u>(%)</u>	Horizonte <u>Días</u>	Promedio VaR/1 <u>4t 2016(%)</u>	Consumo VaR <u>4t 2016(%)</u>	VaR Crédito /2 <u>30/12/2016(%)</u>	VaR Liquidez /3 <u>30/12/2016(%)</u>
0.492%	1	0.026%	3.620%	0.137%	0.056%

1/ Promedio VaR de octubre a diciembre 2016, VaR calculado con modelo histórico con 252 observaciones al 95% de confianza y un horizonte de 1 día.

2/ VaR de crédito (pérdida no esperada).

3/ VaR de liquidez calculado con modelo histórico, con 252 observaciones al 95% de confianza y un horizonte de 1 día.

Aunado a la gestión de riesgos, los fondos de inversión se encuentran calificados por la calidad y diversificación de sus activos y la gestión que sobre los mismos se hace.